

**Comisión Temporal de Reglamentos y  
Normatividad Electoral del Consejo  
General del Instituto Electoral del  
Estado de Guanajuato**

**Acta 7**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con un minutos del día treinta de julio de dos mil dieciocho, establecidos en la Sala Catarino Juárez de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Presidenta de la Comisión
Santiago López Acosta	Integrante de la Comisión
Antonio Ortiz Hernández	Integrante de la Comisión
Lourdes Melissa Gaytán Valdivia	Secretaria técnica
Miriam Cabrera Morales	Representante suplente PRI
Francisco Rocha Balderas	Representante propietario PVEM

En uso de la voz, la secretaria técnica procede al pase de lista y hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a la lectura del mismo, el cual contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de fecha 26 de junio de 2018. -----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-----
- V. Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados. -----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día y, al no solicitarse intervención alguna, la presidenta de la Comisión lo somete a votación; resultando aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con tres minutos.-

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse alguno. ----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de fecha 26 de junio del año 2018*; la secretaria técnica de la Comisión solicita que se le exima de la lectura del acta, en razón de que se acompañó con la convocatoria. Asimismo, con el objeto de evitar ese trámite en el punto V del orden del día, solicita que de igual manera se le exima de la lectura de los documentos a que se refieren dichos puntos en virtud de haber sido enviados con la convocatoria; solicitudes que son aprobadas por unanimidad de votos a las trece horas con cuatro minutos. -----

Acto continuo, la presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de mérito.-----

En uso de la voz, la presidenta manifiesta que en el acta no se hizo constar la asistencia del consejero electoral Antonio Ortiz, por lo que solicita que en el documento se haga constar su incorporación a la sesión de aquella fecha para actuar bajo el principio de verdad de los hechos que ocurrieron en esa fecha. En ese sentido sería el engrose de tal documento y es la que se va a poner a consideración.-----

A continuación, se somete a votación el acta, con la modificación mencionada por la presidenta de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con cinco minutos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida*, la secretaria técnica manifiesta que no hay correspondencia que informar. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados*.-----

En uso de la voz, la presidenta manifiesta que a partir de esta fecha, en virtud de que ya se han concluido con los trabajos sustantivos de la actividad del proceso electoral, se van a retomar las actividades de la comisión, a efecto de hacer el análisis de las propuestas de modificación a los reglamentos ya comentados.-----

En uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional solicita que se le envíen de nueva cuenta las propuestas de reforma a los reglamentos. -

En uso de la voz, la presidenta expresa que es importante hacer el comentario de que estamos engrosando la parte de la sesión de desinstalación que propone en el propio documento que se les corrió traslado, la compañera del Consejo Distrital con sede en Celaya, la Licenciada Flor del Rayo Curtidor, en el sentido de estar pidiendo que se analice precisamente la pertinencia de una sesión que ella denomina de desinstalación, que no es más que conclusión de labores del proceso electoral en cada uno de los Consejos Electorales, pero aunque todavía no esté concluida esa parte del estudio, le remitimos la última versión de los documentos, para que los tenga de conocimiento.-----

Se agrega la relación y seguimiento al expediente de esta sesión como **anexo dos**.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*, se declara desierta en virtud de no haberse agendado alguno. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, es el relativo a la *clausura de la sesión*, por lo que se da por clausurada a las trece horas con ocho minutos.----

La presente acta consta de dos fojas útiles, de las cuales una es por ambos lados y una solo por el anverso; la firman la presidenta de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----

  
Licenciada Sandra Liliána Prieto de  
León  
Presidenta de la Comisión

  
Licenciada Lourdes Melissa Gaytán Valdivia  
Secretaria técnica<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fue designada a partir del 23 de marzo de 2018, como Encargada de Despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.